

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50.  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

**MARIANO CASTANERA**

*Redaccion y Administracion*  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, ob. y el beato Daluacio cf.  
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.  
La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.  
CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de las Nieves en San Pedro.

## ¡CIUDADANOS...!

¿Queréis la cabeza de D. Manuel Ruiz Zorrilla?  
¿Queréis la cabeza de D. Emilio Castelar?  
¿Queréis la cabeza de D. Práxedes Mateo Sagasta?  
¿Queréis la cabeza de D. Arsenio Martínez Campos?  
¿Queréis la cabeza de D. Francisco Romero Robledo?  
¿Queréis la cabeza de D. Cristino Martos?  
¿Queréis la cabeza de D. Antonio Cánovas del Castillo?  
¿Sí?

Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos en España, podéis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta comprándolas en la

Confitería del **BUEN GUSTO**, Coso alto, número 15,

**HUESCA**

**PARA** sembrar trigo y ordio clase superior. Véndese en esta ciudad huerta del Angel.

*Castanera*



## Sección de Noticias.

---

Con magnífico tiempo los días 18, 19 y 20, pero muy desapacible el 21, por el fuerte y frío viento Norte, se ha verificado la concurrida feria de la importante villa de Ayerbe.

Aunque no ha dejado de revelarse en ella el triste estado de nuestra pobre provincia, la concurrencia de gentes ha sido relativamente numerosa, verificándose abundantes transacciones de toda clase de ganado, en especial de vacuno, que solicitado por los catalanes ha sido pagado á muy buen precio con gran contentamiento de los vendedores, contribuyendo esto á sucesivas transacciones de otras clases de artículos y naturales provisiones para el invierno en que los comercios de todo género han trabajado muy regularmente.

Ha reinado animacion y, justo es decirlo, en medio del orden más perfecto. A la facilidad de las transacciones, ha contribuído grandemente el activo y acreditado comerciante D. Babil Cuiduras quien, en medio de sus apremiantes ocupaciones, ha abierto su Caja y cual si fuese de una sucursal del Banco ha cambiado gratuitamente cuantos billetes se le han presentado por un buen número de miles de pesetas en plata, con agradecimiento de todos y evitándoles los quebrantos que seguramente hubieran sufrido.

Bueno fuera que el Banco tomara nota de ello, como el público ya que lo ha hecho de tal desprendimiento.

---

Anoche llegó á esta ciudad el Sr. Obispo de Jaca, que se ha hospedado en el Palacio Episcopal.

El nuevo Prelado de Jaca saldrá mañana para su diócesis, en carruaje particular.

---

Con motivo de la corrida extraordinaria de toros que se celebrará en Zaragoza el día 4 de Octubre próximo, y á fin de dar mayores facilidades al público para el regreso, además del servicio ordinario vigente, tendrá lugar en la expresada fecha, un tren especial que saldrá de Zaragoza á las 8,20 de la noche y llegará á Huesca á las 11,10.

---

La Sociedad que con el nombre de *La Sertoriana* se ha constituido recientemente, dará el sábado 26 del actual, el primer baile en el salón café de Vega Armijo.

Las suscripciones se venden en la Peluquería de Ramón Pueyo.

---

La compañía de caminos de hierro del Norte pondrá en vigor desde el día 1.º de Octubre próximo las tarifas especiales de pequeña velocidad números 5 y 7 para el transporte de ganados, vinos, vinagres y uva estrujada, aprobadas por real orden de 24 de Agosto último.

---

3

Recordamos á los Ayuntamientos de esta provincia, que el día 30 de corriente mes, según está prevenido en la real orden de 27 de Mayo de 1887, termina el plazo para elevar al ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios.

---

El mercado de anteayer en Lérida estuvo bastante desanimado, habiéndose operado á los siguientes precios:

Trigo, clase inferior de 18'50 á 19 pesetas cuartera de 80 litros.

Idem mediano bueno de 19 á 19'50 id. id.

Idem superior de 20 á 22 id. id.

Idem huerta de 19 á 21 id. id.

Cebada de 11 á 12 id. id.

Maiz muy solicitado de 12 á 12'50 id. id.

Habones de 12'50 á 13 id. id.

Habas de 12'50 á 13 id. id.

Judías de 19'50 á 21 id. id.

Tendencia del mercado, calma.

Existencias regulares.

Harinas de 1.<sup>a</sup> de 4'50 á 4'75 los 10 kilogramos.

Idem de 2.<sup>a</sup> de 4 á 4'25 id. id.

Idem de 3.<sup>a</sup> de 2'90 á 3'75 id. id.

Idem de 4.<sup>a</sup> á 12 ptas. los 60 kilos.

---

El tren expreso de Madrid á Barcelona fué apedreado anoche á su paso por el término de Morata, resultando con varias heridas una niña y un caballero que se dirigían á Barcelona.

Así lo han referido viajeros llegados á Zaragoza en dicho tren.

Es el colmo del salvajismo y por desgracia tales hechos se repiten con desusada frecuencia.

---

El elemento militar construirá por su cuenta una barriada de 100 casas en Consuegra y otras 100 en Almería.

---

Ha aumentado considerablemente en España la compra de títulos de la Deuda exterior, y dice un periódico que pudiera convertirse en interior si continúan estas compras.

---

Calcula un periódico que en la inundación de Consuegra se han inutilizado billetes del Banco de España por valor de 800.000 pesetas.

---

Se ha concedido el empleo inmediato superior á dos tenientes coro-

neles, cinco comandantes, ocho capitanes y 26 primeros tenientes de la escala activa de infantería, y á un capitán, un teniente primero, tres segundos y cinco sargentos de la reserva.

---

Ha llegado á Madrid el Sr. Cánovas del Castillo.

En la estación le esperaban los ministros, altos funcionarios y varios amigos.

*El Clamor* cree que con la llegada del Sr. Cánovas comienza un periodo interesantísimo en la política española.

Añade que este otoño se despejarán incógnitas y se fijarán actitudes para el porvenir.

---

En un baile público que se da todos los días festivos en el Salón Barcelonés situado entre las calles de Casanovas y Floridablanca de Barcelona, falleció en la tarde de ayer repentinamente una joven de veintidos años que momentos antes se había sentido indispuesta estando bailando. De momento se suspendió el baile, pero tan pronto fué retirado el cadáver, por disposición del Juzgado que se había constituido en el sitio de la ocurrencia, se realizó lo de: «¡un cadáver!... puede el baile continuar», y continuó.

---

En la *Gaceta* aparece la real orden en que se concede opción á segundos exámenes á los aspirantes á segundos oficiales del cuerpo de comunicaciones que no obtuvieron la aprobación en los últimos ejercicios.

---

Hace pocos días ha fallecido en el colegio de San Antonio de Roma un humilde lego franciscano que había llegado á la avanzada edad de 118 años y medio. Pío IX, que le quería mucho, entrando un día de improviso en el jardín del colegio, donde á la sazón se encontraba el lego aserrando madera, se puso á hablarle familiarmente, y abrazándole al despedirse, le dijo: «He hablado con un Santo.» Nunca olvidó al modesto Hermano, y á menudo preguntaba por él.

---

Los representantes de la orden de los dominicos, reunidos el día 19 en Lyon, han elegido para general, en reemplazo del R. P. Larroca, fallecido á principios de este año, al R. O. Andrés Frühwirth, provincial de Austria. Unos 60 religiosos tomaron parte en esta votacion, que se verificó por escrutinio secreto.

Era también candidato el R. P. Laboré, provincial de Lyon. Su eleccion, que parecía casi segura hace pocos días, no se ha realizado por haberse coligado los dominicos alemanes, austriacos, italianos y españoles. El Padre Laboré, durante varios meses estuvo encargado interina-

mente del generalato y esto hacía suponer que según la costumbre, sería elegido.

---

Los astrónomos de Roma y Palermo acaban de observar un fenómeno celeste, prodigioso y admirable. Alrededor del sol aparecen unas llamas colosales que arden perfectamente, formando con sus gigantescas proporciones inmensa corona de fuego.

Una de esas llamas, absolutamente fantástica, alcanza la estupefaciente altura de *doscientos veintiocho mil kilómetros*, altura extraordinaria si se recuerda que el diámetro de la tierra no mide más que doce mil kilómetros.

De tan interesantes observaciones resulta que la superficie solar que nosotros vemos soporta un lago de fuego de color escarlata, de donde surgen constantemente multitud de llamas indescriptibles, constituyendo un incendio inmenso y permanente.

---

En un periódico de Montevideo hallamos la siguiente noticia:

«No hace muchos días que el puestero D. Jesús Pereira, del establecimiento de campo del coronel D. Carlos Escayola, en Tacuarembó, se encontraba entregado en sus faenas diarias.

A la hora del almuerzo regresa á su casa y se encuentra en el patio con un cuadro horroroso. Su pequeña hija muerta y su esposa desmayada.

¿Qué había pasado en su ausencia?

Su pequeña hija, de diez meses de edad, estaba sentada en el suelo del patio entreteniendo con algunos juguetes. Al poco rato, se aproxima un gallo á la inocente, y después de dar algunas vueltas á su alrededor, empieza á reñir con ella, dándole unos cuantos puazos como si tratara de una riña.

La inocente, al sentir los puazos del gallo, empieza á dar gritos desgarradores. Su madre corre á donde estaba ella, y al verla toda ensangrentada, desfallece y cae al suelo completamente sin sentido.

La inocente niña falleció á los pocos momentos, víctima de la ferocidad del gallo, que le asestó puazos por la cara y cabeza, produciéndole la muerte uno que recibió en la nuca.

Cuando entró el padre se halló el cuadro que describimos, y el gallo todavía sostenía su encarnizada riña.»

---

El Colegio de abogados de Madrid ha acordado adoptar dos niños que hayan quedado huérfanos con motivo de la catástrofe de Consuegra y á los que dará carrera.

---

Se asegura que el Sr. Villaverde tiene terminados el proyecto de organización de tribunales y la división judicial de la península, mante-

niendo la actual capitalidad de las audiencias y estableciendo tribunales de partido. Cada partido se dividirá en circunscripciones formadas por agrupaciones de ayuntamientos. El minimum de habitantes de las circunscripciones será de 2.000.

Respecto al código penal, el Sr. Villaverde ajusta su reforma al proyecto del Sr. Silvela de 1884. Establece la supresión de los periódicos por causas justificadas y solo en casos excepcionales; respecto de las penas, se simplifican.

Las penas de privación de libertad serán: reclusión, privación, arresto. Habrá penas de restricción de libertad, extrañamiento, relegación y destierro. Fíjase la responsabilidad de los funcionarios públicos. Introdúcese novedades en los delitos contra el estado civil. El Sr. Villaverde publicará por decretos los reglamentos del jurado, matrimonio civil y otro sobre el concordato con la Santa Sede, exigiendo condiciones para aspirar á las canongías.

---

Ayer se verificó en el teatro Gayarre de Barcelona, el *meeting* anarquista que de tanto tiempo se venía anunciando para protestar de las detenciones que se han verificado en Cádiz. Acudió al acto escasa concurrencia, siendo muy pocos los aplausos que se oyeron. Hablaron varios *compañeros*, quienes calificaron á los burgueses de infames, miserables, y otras lindezas por el estilo, recomendando para ellos el odio, la rabia y la venganza. Dijéronse sapos y culebras de los partidos políticos y se pasó como nuevos al clero, á los carlistas y á los Sres. Cánovas, Sagasta, Castelar, Salmerón y Pí y Margall y á los socialistas. Un sugeto que también quiso ser *orador*, dijo muy formal, que no había Dios, ni cielo, ni infierno, ni nada y que debía abolirse la sociedad, la familia, la autoridad y no sabemos si también el globo terráqueo. Así mismo habló una *compañera* que trató á los burgueses de cocodrilo (sic) y abominó de los petardos, porque dijo que los anarquistas no querían *dinamita de quincalla* (sic): Se habló, como es de suponer, de la emancipación social, de la libertad, de explotados y explotadores, etc. Pero quien salió más mal parada, fué la prensa, porque todos los *oradores* dijeron tales cosas, y con tal virulencia, que no había más que pedir, sin perjuicio de venir á implorar su auxilio y cooperación manifestaron hallarse animados de los mejores deseos de cooperar á una obra tan humanitaria, acordándose por de pronto recabar el apoyo de las autoridades civil y eclesiástica y celebrar esta noche otra reunión en la que se estudiará el medio más oportuno para la realización de aquel pensamiento.

---

Un periódico de Valencia refiere el siguiente hecho, ocurrido en la central de correos de aquella capital:

«Un extranjero se presentó ayer en aquel centro con objeto de facturar un paquete postal de tres kilogramos de peso para el Museo Imperial de Berlín; pero al enterarse los empleados que dicho paquete contenía huesos humanos en estado fósil, pues se calcula tengan mas de diez mil

años, se negaron á facturarle mientras el remitente no presentase la correspondiente autorización del alcalde de esta ciudad y de la Real Academia de Medicina de Madrid.

En vano protestó el referido extranjero diciendo que no necesitaba tal autorización, pues tratándose de fósiles ningún perjuicio podían irrogar á la salud, y que tal acto constituía un abuso que hasta el sentido común rechazaba.

Y con efecto; ¡no facturaron el paquete!»

Refiere un periódico portugués que un labrador de Villareal teniendo que recibir 1.000 duros de un pueblo inmediato, montó á caballo, haciéndose acompañar por su perro favorito.

Recibió el dinero en billetes de Banco, y éstas dentro de una cartera, los guardó en el bolsillo de la chaqueta, emprendiendo el regreso á su casa.

Aquejado por la sed, apeóse en el camino y satisfizo la necesidad en una fuente del camino. De allí á poco notó que el perro se mostraba inquieto, atravesándose delante del caballo y tratando de impedir que éste siguiera. Desesperando de conseguirlo, se avanzó al caballo y lo mordió.

El labrador entonces juzgando que el perro estaba atacado de rabia, tiró del rewólver y descerrajó un tiro al animal, que quedó ensangrentado en medio de la carretera.

De regreso á su casa, notó con espanto que había perdido la cartera que contenía los 1.000 duros en billetes.

Inmediatamente desanduvo el camino, y cual no sería su admiración al ver junto á la fuente al perro herido que estaba echado sobre la carretera.

El labrador cogió en brazos al perro, que se llama *arrogante*, le condujo con gran cuidado á su casa, donde con solícito esmero ha sido cuidado encontrándose ya bueno de sus heridas.

El periódico que dá esta noticia dice que garantiza la exactitud del hecho.

El Dr. Burgraeve, de la Universidad de Gante, en Bélgica, acaba de dar á luz una obra, en la que trata de demostrar que los que sigan sus instrucciones pueden alcanzar edades muy avanzadas. El gran remedio que dice que ha descubierto para todas las enfermedades es la sal, la que, según sus afirmaciones, conserva la vida cuando se usa de la manera debida. Según su teoría, la sal lo arregla todo. Si la sangre está muy espesa, la sal la clarifica; si está empobrecida, la sal la fortalece y la da los elementos de que carece. Cita varios ejemplos en apoyo de sus afirmaciones. En otros tiempos, el mayor castigo que se daba en Holanda á los soldados que faltaban á sus deberes consistía en darles pan sin sal. Después de algunos meses de este régimen, los desgraciados casi siempre fallecieron. En Sajonia, á fines del siglo pasado, una epidemia terrible assolaba el país, causada únicamente por la falta de sal. Nos aseguran además que es un remedio infalible para la tisis y el cólera. Los

campesinos rusos se salvaron de una peste echando sal en la leche que consumían. Calcúlase que cada persona adulta que goce de buena salud debe consumir diariamente las dos terceras partes de una onza. Antes de terminar dice que, si todo el mundo adoptara el uso de la sal, los centenarios serían tan numerosos como los niños.

De una carta dirigida por una persona respetable de Almería á otra de esta capital, copiamos los siguientes párrafos, que no dudamos conmoverán á nuestros lectores, como nos han conmovido á nosotros, y excitarán su caridad en favor de los damnificados en Almería al igual que los de Consuegra.

«La inundación del día 12 del corriente ha causado enormes destrozos en varios sitios de la capital, pero, salvas las desgracias personales, en ninguna parte han sido tan cuantiosos é imponentes como en el convento de la Compañía de María, ó sea en el palacio de Orberá, como dice el vulgo. Desbordada la rambla medio kilómetro más arriba del convento, lanzóse, derribando tapias hasta los fuertes muros que cercaban los jardines de clausura. Esta resistencia contuvo las corrientes elevando las aguas cuai un pantano, hasta que por su propio peso y el empuje de la que embravecida se desempeñaba, derribó la cerca contramuros, precipitándose en espantosa avalancha contra la parte trasera de todo el edificio, que si le dá de lleno indudablemente lo hubiera convertido en escombros; pero merced al ancho foso que media entre la huerta y los sótanos perdió la mayor parte de su fuerza, cayendo en el fondo y repartiéndose por las doce rejas, que abrió cual si fuesen de cartón, penetró furiosa por todos los vastos corredores y patios, que en pocos segundos quedaron inundados, alcanzando el agua 28 palmos de altura.

Aunque las aguas penetraban á la vez por algunos balcones del primer piso, no fué bastante para contrarrestar la presión de abajo á arriba, que en un momento levantó todos los pisos en terribles témpanos, dejando limpias las vigas de hierro, que cual inmensa parrilla, iban recibiendo los fragmentos que no podían colocarse al fondo por entre sus espacios. Pero ¡oh prodigio de Dios! por esos pisos destruidos y con agua hasta el cuello, pasaron y se salvaron las madres Candelaria, Aureliana y Amalia, hundiéndose unas veces bajo del agua y flotando otras por el empuje de los borbotones de agua que subía impetuosa entre las vigas, ó porque los ángeles de su guarda las conducían asidas de sus velos. Al mismo tiempo una oleada espantosa tapó todas las ventanas de los sótanos que dan á la rambla, y como éstos no tienen más respiradero que esos huecos que se abren al patio interior, de tal manera comprimieron el aire, que cual una bomba estallaron todos los pisos á la vez con estrépito, polvo, derrumbamiento de tabiques y chasquidos de las aguas, que al recibir de nuevo los fragmentos de una y de otros encenegaban las paredes y estrellaban contra la puerta de un balcón, sin corredor ni repisa, á la madre Nicolasa y la hermana Josefa, las que, sacando la cabeza del agua, se agarraron fuertemente á un listón, y mientras se les agotaban las fuerzas y se encomendaban á Dios para morir, la madre priora,

Abundante surtido en toda clase de alpargatas  
Cañamos, linos, sogas, lizas, cordales, cinchas, fajas, SABADO.  
Ropas hechas en géneros finos y ordinarios SABADO.  
Camisas, puños, cuellos, calzoncillos, blusas, SABADO.  
Se admiten toda clase de prendas y alhajas á cuenta de géneros dirigirse á SABADO



les tiró una cuerda del segundo piso, por la que bajó un albañil, y con grande riesgo, las sujetó, y entre todas las subieron una tras otra. La madre Catalina, que nadaba sobre las aguas con dos niñas en una tarima de la clase, a guisa de barca, también fué salvada con las dos criaturas, no habiendo perecido de todo el convento ninguna monja ni niña, gracias sean siempre dadas á Dios.»

## PREVISIÓN DEL TIEMPO.

### SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

Por la amplitud y la duración, el cambio atmosférico más importante de esta quincena será el que presuponemos ha de seguir una tempestad que, procedente del Atlántico, llegará al Occidente de Europa el viernes 18. En este día tendrá su centro á los 50° de latitud septentrional y 10° de longitud occidental del meridiano de Madrid.

Ya hemos dicho que será notable por su amplitud, porque estará perfectamente reflejada en dicho día en toda la Europa occidental, en nuestras estaciones meridionales y en la isla Madera, que es la estación meteorológica que sirve de puesto avanzado para señalar las invasiones del Atlántico que directamente afectan á nuestra Península.

El sábado 19 estará situado el centro tempestuoso á la entrada del Canal de la Mancha, entre la punta de Bretaña y las islas Scilly. Esta disposición del núcleo central de la tempestad, implica una modificación también en la dirección del viento en nuestras latitudes inclinándose hacia el NO., con lo cual bajará rápidamente la temperatura. La distribución de las lluvias, que serán más abundantes y generales que en el día anterior, disminuirá en intensidad desde las regiones del NO., base del mínimo barómetro, pasando por las del centro hacia las del SE.

El domingo 20 se efectuará un cambio en la distribución de las presiones en nuestro Continente. El centro tempestuoso de los anteriores días se trasladará al mar del Norte, en el O. de Europa aparecerá un máximo barométrico, y en cambio, en el Mediterráneo se establecerá un centro de bajas presiones, por la influencia del mínimo barométrico, situado en la Argelia. De modo que en este día habrá dos centros de bajas presiones, ambos con carácter anticiclónico, para nuestra Península.

El del mar del Norte ejercerá su influencia por el Sur hasta el golfo de Génova, y el situado en Argelia se extenderá por el Mediterráneo, sintiéndose su acción en las regiones vecinas de dicho mar en nuestra Península, en las cuales producirá lluvias, que se precipitarán de Oriente á Occidente, en el sentido opuesto que en el día anterior, con vientos de entre NE. y SE., que acentuarán más la baja de la temperatura.

El lunes 21 se alejarán de nuestras latitudes los centros de mínima presión,

Este alejamiento de las fuerzas actoras de los anteriores días y la aparición en el NO. de Europa, cerca de Escocia, de otra nueva invasión oceánica, contribuye á que en nuestra Península sea un día de transición, disminuyendo la fuerza de los vientos del 1.º y 2.º cuadrante, y

empezarán á ser sustituidos por los del O., especialmente en las costas del NO. y del O.

El martes 22 estará situado el centro de la invasión oceánica, de que se ha hecho mención en el día anterior, al NO. de Inglaterra. Extenderá su acción en este día á nuestra Península, sintiéndose principalmente en las regiones del NO., donde ocasionará lluvias con vientos de entre NO. y SO.

Del 24 al 25 aparecerá en el golfo de Gascuña la depresión. Su acción en nuestra Península será irregular, y la ejercerá principalmente á lo largo de las cordilleras cántabro-astúrica y pirenaica, transmitiéndola luego por el Mediterráneo hasta la Argelia y Túnez. Se extenderá también al Mediterráneo, afectando principalmente á las regiones del Norte y Nordeste de la Península, donde producirá lluvias, con vientos de entre NO. y NE.

El cambio atmosférico más importante por su intensidad en esta quincena, será el que, procedente del Atlántico, abordará á Europa el domingo 27. El núcleo central, que pasará por Irlanda dicho día 27, seguirá la dirección NO.-SE. en su paso por el Continente.

Los efectos de este trastorno atmosférico no serán en nuestra Península tan completos cual corresponderá, en otras regiones europeas, á la importancia é intensidad de esta tempestad.

Conforme á esta disposición de las presiones se verificará, también la distribución de la lluvia, ocupando el máximo la región septentrional, siguiendo en intensidad la central y disminuyendo sensiblemente hasta los extremos de las comarcas del Sur y del SE. En unión de las lluvias habrá vientos muy duros, de entre NO. y SO., y fuerte temporal en el Cantábrico y en las costas del NO. y del Oeste.

Una notable modificación sufrirán las presiones el lunes 28, en que el núcleo tempestuoso se encontrará en la Europa central. Los efectos de esta modificación de las presiones en nuestra Península serán muy sensibles. Por ellas se desprende que la mayor intensidad de las lluvias en este día se sentirá principalmente en las regiones del Nordeste alcanzando también á las islas Baleares. Habrá fuerte temporal en el Mediterráneo, con vientos de NO.; pero en las demás regiones de España reinarán los vientos de entre NO. y NE., que producirán una baja importante en la temperatura.

Los días 29 y 30 serán de los más tranquilos y apacibles de esta quincena, que por los cambios atmosféricos que hemos descrito será bastante movida. En conjunto, puede calificarse de lluviosa, por más que, según la hemos consignado, en vista de las condiciones en que se efectuarán las alteraciones atmosféricas, no serán todos lo generales y abundantes que sería de desear para remediar por completo, los efectos de una dilatada sequía en varias regiones de nuestra Península.

NOHERLESOOM.

# Sección de Primera Enseñanza.

## AVISOS ÚTILES

### JUNTAS LOCALES

Más aún que al profesorado, el «aviso» de hoy va dedicado á nuestros colegas y á los Gobernadores.

Creadas las Juntas locales por el Plan de Escuelas de 16 de Febrero de 1825, han sido respetadas en todas las reformas posteriores hechas en el ramo de Instrucción pública. Actualmente, según el art. 7.º del decreto de 5 de Agosto de 1874, estas Juntas deben componerse del Alcalde, que es el presidente, de un Concejal, del Cura párroco y tres padres de familia, número que podrá aumentarse á propuesta del Alcalde en aquellas poblaciones que excedan de 10.000 habitantes.

Los cargos de vocales de estas Juntas deben renovarse cada cuatro años. Ahora bien; la última renovación general se hizo el año 1887, de suerte que procede en la actualidad hacerlo nuevamente. Esto aparte de que los cambios de Municipios, muy general, por no decir total, de cuatro años acá, hace necesario nuevos nombramientos de Concejales, pues éstos cesan de ser vocales de las Juntas desde el momento que cesan en sus funciones municipales, aun sin llevar los cuatro años en los citados cargos.

El nombramiento de estos vocales corresponde á los Gobernadores, previa propuesta del Municipio si se trata del Concejal y del Alcalde solamente tratándose de los padres de familia, que deben elegirse entre aquellos que se hayan distinguido por su amor á la enseñanza.

Tenemos noticias de algunos Gobernadores, que en el tiempo que llevamos en el presente año económico han adoptado medidas oportunas para que se cumpla la Ley en este punto; pero según nuestras noticias existen también algunas provincias en que no se ha llevado á cabo.

Hora es de que esto se haga, y por esto recordamos á los Gobernadores provinciales lo preceptuado por la Ley, y excitamos á nuestros colegas á que unan sus ruegos á los nuestros, único modo de obtener el apetecido resultado.

---



---

## Correspondencia.

Madrid 22 de Septiembre de 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Con la venida del Sr. Cánovas, la política se presenta animadísima. En el salón de conferencias se comentaba hoy el viaje del Sr. Silveira señalándolo como detalle de próxima crisis.

La divergencia de criterios de la prensa ministerial hace suponer que

el Sr. Cánovas en su conferencia con el ministro de la Gobernación, ha censurado á éste por no haber emprendido inmediatamente el viaje á Consuegra. Para la vuelta del Sr. Silvela se anuncia la crisis que según nuestras noticias será bastante extensa.

=

Entre los reformistas domina la creencia que tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, el Sr. Romero hará declaraciones políticas, ingresando en el partido conservador. Si se efectúa este detalle, los reformistas están de enhorabuena, pues tendrán algunas carteras en la próxima crisis.

=

El *meeting* liberal celebrado en Santander, ha servido para definir la actitud del Sr. Gamazo que no es como se creía disidente.

=

Se ha confirmado que el arzobispo de Santiago fué objeto de demostraciones de desagrado.

=

La cuestión de la alcaldía de Madrid produce grandes disgustos entre los ministeriales.

Por ahora, el Sr. Cánovas ha decidido que continúe en aquella el Sr. Sampedro.

=

El señor ministro de Hacienda tiene terminados varios proyectos económicos que someterá muy en breve al Parlamento.

=

Aunque la prensa ministerial quita importancia á la conferencia del Sr. Cánovas con el gran duque Wladimiro

=

Asegúrase que la crisis no se planteará hasta que no regrese la Corte. Por cierto que esta fecha no se define concretamente en los círculos políticos.

\*  
\*  
\*

## CONSUEGRA.

=

Anoche estalló sobre este pueblo una nueva tormenta. Entre los habitantes se produjo grande alarma, temiendo se inicie otro desbordamiento del Amarguillo. La lluvia torrencial ha reblandecido el légamo de las calles y caminos, aumentándose los hedores.

= Los braceros ocupados en el descombramiento que alcanzan á 1.200 niéganse en su mayor parte á trabajar, emigrando después de percibir los socorros repartidos por los encargados.

= La última tormenta ha ocasionado muchos hundimientos.

= Son muy contradictorias las noticias sobre las víctimas. Insístese en que no llegan á 1.000.

= Han comenzado las construcciones de barracones de madera ordenadas por el Sr. Castell.

=El Gobierno está decidido á suspender por ahora los socorros personales prefiriendo destinar cantidades á la siembra y mejora de los campos.

=Comienzan á llegar materiales de construcción.

=La situación mejora notablemente, regularizándose el reparto de raciones y ropas. Quedan ya muy pocos cadáveres bajo las ruinas.

\*  
\*

## EXTRANJERO.

=

Las suscripciones para España alcanzan buena cifra. En París se preparan algunas fiestas.

=La situación de Chile adelanta cada día.

=Es inexacto que Inglaterra tenga el propósito de declarar la guerra á China.

=Un despacho de París, procedente de Santiago de Chile, dice que ayer se efectuó el sepelio del cadáver del presidente Balmaceda.

\*  
\*

## ESPAÑA.

=

Las suscripciones provinciales continúan trayendo fondos á la nacional. En todas partes se organizan cuestaciones y festejos excepto en Zaragoza donde aún no ha podido reunirse la comisión de socorros.—M.

### Sección libre.



# LA CAMPAÑA QUE EMPIEZA

(CONCLUSIÓN)

### La cuestión del vino

Nos falta pan y nos sobra vino; y este fenómeno de mecánica comercial, que en cualquier país no puede producir hondas perturbaciones en el orden económico nacional, aquí en España resulta espada *de dos filos* que hiere la producción nacional y la destroza.

Para procurarnos pan hemos menester 150 millones de pesetas, y cuando el vino que nos sobra podría servir de contrapeso de aquella partida, á fin de normalizar la balanza, nos resultan una serie de torpezas políticas, y otra de imprevisiones que, inutilizando los esfuerzos de la producción y del comercio vinícola se convierten en muralla china, cerrando la exportación de nuestros caldos el más importante de los mercados, al mercado francés.

Pocas cuestiones, quizás ninguna, se han tratado en España con la amplitud y el entusiasta interés que la vinícola. Hemos dormido nuestros laureles muchos años, creyendo de buena fe que Francia consumiría

nuestro sobrante de vino por *toda una eternidad* y cuando los vecinos acuerdan una defensa á *ou trance* de su agricultura, y en esta labor nos perjudican, ponemos el grito en el cielo y nos revolvemos saber que partido tomar.

Fabriquemos bien, montemos la viticultura como la tienen los franceses, que nuestros vinos adquieran *bouqué* y vayamos á competir á todos los mercados del mundo.

Esto dicen los entusiastas, pero la realidad es otra; Francia no es nación exportadora de vinos, sino esencialmente consumidora. Mientras España vende ó exporta 14 ó 15 millones de hectólitros, Francia apenas llega á 4 millones.

Nadie duda que nuestros caldos constituyen para Francia una excelente base á su gran industria vini-vitícola, esto lo sabemos todos, pero hemos de convencernos de que los vinos españoles tienen sustitución, y en casos de apuro, y en último extremo, es el consumo el que *evoluciona*:

La cuestión del vino presenta, por estas mismas razones, una gran complejidad económica, ya que en la balanza comercial nuestra son los *vinos* y los *minerales* los principales factores que hacen aquella *positiva*. El día que esas dos riquezas españolas desaparecieran de la *cabeza* de nuestra exportación, estábamos completamente perdidos.

Ahora bien; el gobierno del Sr. Cánovas se interesa en la prórroga del actual tratado con Francia, porque juzga por este medio conjurar el conflicto que surgiría si en 1.º de Febrero de 1892 aplicase la vecina república sus nuevas tarifas.

Esto, á juicio nuestro, es nada más que *dar largas al asunto*, pero no resuelve en nada. Y aun creemos que sería ilusoria la prórroga para nuestros vinicultores, que seguramente no podrían forzar los precios ante un alza prevista y con plazo fijo en los derechos arancelarios.

El remedio no lo esperamos de la prórroga ni de las modificaciones del tratado; el remedio, si existe, debe buscarse en una nueva política comercial, radicalmente opuesta á la torpe y funesta que vienen sustentando todos nuestros gobiernos.

Decir que se busquen nuevos mercados y que llevemos los vinos bien elaborados á Inglaterra, Suecia, Dinamarca, Noruega, Bélgica, Holanda, etc., es una generosísima aspiración, pero á ello se opone nuestra pobreza de medios, nuestra ruina económica, nuestros enormes gastos nuestro sistema tributario y nuestra falta absoluta de capitales baratos para destinarlos á la creación de poderosas industrias agrícolas, que apenas conocemos.

En el orden interior, y por la que hace el consumo nacional, hay que matar de raíz las falsificaciones y abolir á todo trance la contribución de consumos.

No pierdan de vista los gobiernos, que hoy cuenta España 1.800.000 hectáreas de viñedo; que la producción se acerca á 35.000.000 de hectólitros; que la viña en su gran mayoría es joven, y que dentro 10 años, si una plaga no la destruye, España producirá vino en cantidades fabulosísimas. Esto quiere decir que si se buscan y aplican remedios al conflicto actual, es necesario no olvidar el *mañana*.

Continuemos con los conflictos.

# SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

Que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados

Propietario:  
*D. Ruperto J. Chávarri*

PIDANSE COMO UNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. NO CONFUNDIRLAS. 87—Calle de Atocha—87.

Depósito general:

## FACTURAS COMERCIALES

(EN BLANCO)

### VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA A CINCO REALES CIENTO

# CUPÓN

EL MAPA DE LA PROVINCIA DE HUESCA  
POR RODRIGUEZ

*Puede adquirirse*

**POR 2 PESETAS**

Hasta el día 30 del corriente mes

CON EL PRESENTE CUPÓN

EN EL

**BAZAR OSCENSE**

15 Septiembre de 1891.

---

## AVISO A LOS EXPENDEDORES de la Compañía Arrendataria de Tabacos

---

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la Dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendedurías especiales como en aquellos donde no las hay, todo Expendedor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas no podrían reservarse para la venta en su Almacén elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias nieguen la saca á algún Expendedor.

Huesca 22 de Septiembre de 1891.

El Representante—Depositario.

---

## ULTIMA HORA.

---

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

---

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.